

**Tabla información y preparación pruebas**

<b>NOMBRE DE LA PRUEBA</b>	RADIOGRAFIA DE TÓRAX
<b>SERVICIO</b>	RADIODIAGNÓSTICO
<b>CONCEPTO</b>	La radiografía de tórax permite la exploración mediante rayos X de los pulmones, el corazón, las grandes arterias, partes óseas del tórax y el diafragma.
<b>INDICACIONES</b>	Valoración y seguimiento de procesos pulmonares y cardíacos con repercusión orgánica visible y detectable
<b>OBSERVACIONES Y PRECAUCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usualmente se hacen dos tomas: en una de ellas, los rayos X pasan desde la espalda hasta el tórax (toma póstero-anterior) y en la otra, los rayos X pasan de un lado a otro del tórax (toma lateral).</li> <li>• La persona debe estar en bipedestación y en inspiración contenida cuando se toma la radiografía.</li> <li>• Las radiografías del tórax deben evitarse generalmente durante el primer y segundo trimestre del embarazo</li> </ul>
<b>REQUIERE CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	NO, salvo en pacientes gestantes
<b>PARÁMETROS QUE ES PRECISO CONOCER</b>	No precisa.
<b>INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL PACIENTE (esto linkado a otra hoja que se entregaría al paciente)</b>	No precisa.